



# DIARIO DE CORDOBA



ADMINISTRACION - IMPRENTA Garcia Luvira, núm. 20. TELÉFONO NÚM. 1848. PERIODICO INDEPENDIE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA. Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA. FRANQUEO CONCERTADO

## GRANDES ALMACENES

El cierre de los almacenes "Madrid París", ofrece un tema de reflexión para determinar el carácter español, ya que Madrid está integrado por los hombres de todos los pueblos de España. Claro está que de esta mezcla surge un producto humano que es el madrileño, hombre lleno de preocupaciones tradicionales, al que le gustan con locura las plataformas de los tranvías y los divanes del café. En cada local de comercio cerrado a consecuencia de la crisis, se abre un café o un bar. Todos con ese aire provisional que tienen las cosas modernas, en la que nos agobia la preocupación por la sencillez. Bares y cinematógrafos son los negocios, en Madrid, más propensos al éxito, y para demostrarlo ahí se levanta, muy próximo a los ya muertos grandes almacenes, ese alarde de "Capitol", en el que hay un cinematógrafo, posiblemente igual al mejor que haya en otra parte, un café, un salón de té y un restaurant. Y mientras "Capitol" hunde su quilla en el aire de la Gran Vía, tan cargada de adornos de escayola, los grandes almacenes, después de muertos, reparten sus últimos residuos a menos del precio de fábrica.

Esto a Madrid no le favorecerá demasiado en el juicio exterior, sobre todo para elevar el concepto que los madrileños quieren imponer de gran ciudad europea y casi americana, con pequeños ensayos de rascacielos. Porque el gran almacén es uno de los grandes inventos urbanos que nos legó el siglo XIX. Y esto no por lo que una concentración comercial, en gran escala, pueda conseguir en orden de precios para la competencia, sino por el ahorro de tiempo, el tiempo que en las grandes ciudades es dinero, que se obtiene por este procedimiento comercial. Precio fijo y a la vista del público; los objetos expuestos y clasificados; dependientes silenciosos que ni acosan, ni hacen el artículo, ni nos engañan diciendo: "eso que usted quiere nos llegará mañana"; seguridad de encontrar cuanto deseemos poco más o menos, ya que es pueril buscar grandes refinamientos en artículos en serie... Todas estas ventajas son precisamente para las grandes ciudades, en las que las distancias, el día que necesitamos comprar tres o cuatro cosas diferentes pueden inutilizarnos todo el día. Y en Francia, por ejemplo, aún en las pequeñas ciudades han tenido vida los grandes almacenes.

El comprador de Madrid, por lo visto, desea infinidad de pequeñas tiendas, que se sostienen de esto, de la superstición especialista: guantería para los guantes, papelería para los papeles... Y esto que en el comercio de lujo tiene una justificación, la del matiz suntuario, la de la firma, en el comercio corriente es absurdo. Quizá en este comercio modesto se quiera explotar la baratura en la competencia. Yo sé de compradores que iban de un extremo a otro de Madrid para ahorrarse diez céntimos en un artículo, y gastaban treinta en el "Metro" o en el tranvía.

Por esto pienso que lo que ha matado a los grandes almacenes "Madrid París" es el callejero, la afición al callejero, a estar en la calle y a andar por la calle, que tiene el madrileño. Sea una cosa u otra lo cierto es que apenas un poco el ver fracasados, muertos, invadidos ahora por soporíferos y mendigos, los únicos soportables de la Gran Vía, tan luminosos y vibrantes cuando los grandes almacenes mostraban las últimas novedades, o sacaban sus saldos al sol.

Francisco de Cossío (Prohibida la reproducción)

## Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

## LA FIESTA DE LA CANDALARIA

EN LA CATEDRAL

Solemnemente se celebró en nuestra Basílica la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, cuya imagen aparecía en el altar mayor. Después de tercia efectuóse la bendición de las candelas y la procesión con la imagen de la Purísima por las naves del templo y el atrio. El sermón estuvo a cargo del canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

EN SAN PABLO

En la iglesia de San Pablo, también se celebró con gran solemnidad la fiesta que el Comercio de Córdoba costea todos los años el día de la Candelaria. El altar mayor hallábase artísticamente exornado y ostentaba una espléndida iluminación. Empezó el acto con la bendición de las candelas y el romero y después organizóse la procesión, en la que figuraban las imágenes de la Santísima Virgen y San José, acompañadas de numerosos fieles con velas.

En la misa ofició una lucida capilla de música vocal e instrumental. El R. P. Dimas Gómez, superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Córdoba, ocupó la sagrada cátedra y pronunció una elocuente oración. En representación del Comercio presidieron la fiesta don Francisco Hierro Aragón, don José Castany Jiménez, don Rafael Sánchez Cabrera, don Enrique Argote Marcos y don José Herrero Huertas.

Concluida la función, en la puerta de la plaza de San Salvador se repartió a los fieles el romero bendito.

EN SANTA MARINA

En la iglesia parroquial de Santa Marina hubo también, como todos los años, una lucida función religiosa: la que la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz dedica a su excelsa Titular. Las imágenes de la Santísima Virgen y de San José aparecían en el altar mayor, exornado con mucho gusto. Después de la bendición de las candelas y el romero celebróse el Santo Sacrificio de la Misa, en el que ofició una lucida orquesta.

El R. P. Ibarreta, superior de los Dominicos, predicó un notable sermón ensalzando las glorias de María. La fiesta fue presidida por la junta directiva de la Hermandad. A todos estos actos asistieron numerosos fieles.

## Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

## La romería al Arroyo de Pedroche

Ayer por la mañana, a pesar de lo desapacible del tiempo, algunas familias, rindiendo culto a la tradición, se trasladaron al Arroyo de Pedroche provistas de todo lo necesario para condimentar los clásicos peroles y entregarse a las expansiones propias de las giras campesinas. Al medio día arreció el viento y como se sentía un frío intensísimo, casi todos los expedicionarios regresaron a la ciudad. Por la tarde no hubo quien se atreviera a ir al Arroyo; la banda municipal de música situóse en la Fuentanilla para amenizar el paseo; tocó un pasodoble pero tuvo que suspender el concierto por temor a helarse y por la falta de público. Los dueños de ventorrillos y de automóviles se arrancaban el pelo de rabia en vista de que había fracasado la tradicional romería y con ella el negocio que tuvieran en perspectiva el día anterior.

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

## Las revisiones de los sistemas políticos

Con motivo de la entrada de año nuevo, se ha publicado una relación del movimiento de revisión de la organización política en los varios países, que pone de manifiesto como el sistema liberal, de origen inglés, y democrático, de origen francés, están ya en franca decadencia, hasta en sus propios países de origen. Con la intervención de grandes masas en la gobernación del país, el sistema basado en el juego de varios partidos resulta del todo ineficaz, demostrándose la necesidad del estado popular, en el que todos los ciudadanos coinciden en una idéntica ideología y contribuyen a la realización repartiéndose el esfuerzo necesario para vencer las numerosas dificultades de orden concreto inherentes a la gobernación de los Estados y frente a las diferencias ideológicas abstractas pierden su importancia. En Italia, el nuevo estado fundado en la comunidad de intereses de los productores dura desde hace once años con positivo éxito, como lo demuestra la importancia internacional alcanzada por Italia, no tan sólo sin necesidad de apelar a la guerra, sino realizando la pacificación interior y contribuyendo eficazmente a la paz internacional. En Alemania, pocos meses han sido suficientes para cambiar completamente el panorama político y social; a pesar de la propaganda tendenciosa de sus adversarios, Alemania se encuentra en un periodo de regeneración que permite apreciar los mejores resultados; la misma campaña de difamación de sus enemigos es una prueba de su ascensión. "Si los perros ladran, es que nosotros cabalgamos".

En Hungría, el Gobierno comunista es un Gobierno autoritario, que renuncia abiertamente del parlamentarismo autorizado basado en el fetichismo del número de votos inorgánicos. En Austria gobierna una dictadura de una oligarquía limitada a pocas personas; para combatir el nacional-socialismo, los cristianosociales y los socialdemócratas han tenido que renunciar a toda acción, entregándose al Gobierno Dollfus.

La llamada "dictadura del proletariado" en Rusia es en realidad una dictadura oligárquica, ya que es de sobra conocido que el proletariado no tiene en ningún otro país tan poca influencia política como en Rusia, donde, detrás de la comedia del sufragio universal inorgánico, en realidad manda la burocracia del partido, que a su vez recibe su investigación de la oligarquía dominante. Los rusos después del malogrado ensayo bajo los zares, han vuelto al sistema primitivo del gobierno de los más audaces.

En la misma Inglaterra, donde las instituciones políticas tienen un gran arraigo, que se ha fortalecido durante el largo periodo en que Inglaterra ha gozado de una hegemonía mundial, ahora que esta hegemonía empieza a tambalear, se manifiestan corrientes renovadoras, con sus correspondientes "camisas negras" de Sir Mosley y la liga fascista de Leese. El movimiento fascista ha echado también raíces en los dominios, sobre todo en el Africa del Sur. El Gobierno Roosevelt en los Estados Unidos, es un Gobierno autoritario que renuncia hasta a las ficciones formales del sistema democrático; en presencia de una situación comprometida, los norteamericanos no han dudado un momento en renunciar al buitre volando de la democracia para quedarse con el pájaro en mano de la reconstitución económica.

En los Balcanes y en los países nacidos de los tratados, la descomposición del régimen parlamentario liberal democrático procede con gran rapidez; Checoslovaquia se llama vergonzosamente "democracia dictatorial"; el Gobierno de Yugoslavia desde hace tiempo una dictadura militar autocrática; Polonia, según la nueva Constitución, tendrá un Gobierno aristocrático, en el que no habrá de buscar ningún rasgo de los llamados principios democráticos que sirvieran de pretexto para constituir los estados de la Pequeña Entente, o sea de los vasallos de Francia en la Europa Central para hostigar a Alemania.

La situación en Rumania deja prever dentro de muy poco el establecimiento de un Gobierno "fuerte" para acabar con las dificultades creadas por los partidos políticos, y que amenazan acabar con el estado mismo; en Bulgaria el odio creciente entre capitales y provincias despierta muchas preocupaciones, y justifica la evidencia hacia un Gobierno patriarcal que tenga en cuenta las necesidades de los campesinos antes de las veleidades de partido que prosperan sobre todo entre los holgazanes de las capitales. En Grecia el sistema parlamentario liberal democrático ha fracasado desde hace tiempo, y no sirve más que de pretexto para encubrir los embargos dictatoriales de diferentes grupos políticos; Turquía no ha conocido nunca un periodo de tanta prosperidad como desde que está regida dictatorialmente por Mustafá Kemal. En los países bálticos, Bélgica y Holanda, todavía prevalece el sistema político recalcado de Inglaterra, y que se ha consolidado por motivos análogos; los mismos partidos llamados extremistas son en realidad conservadores, así que el problema de la reorganización del Estado todavía no se ha planteado con urgencia. Pero en la misma Francia se notan brotes de fascistas de gran pujanza, que quizá de desarrollen con inesperada rapidez, contribuyendo a cambiar completamente la fisonomía política de Europa.

Von Eschebach Berlin 26 de Enero de 1934. (Prohibida la reproducción)

## Arrendamiento de finca rústica

Se hace, desde el día, de una hacienda con olivar, monte bajo, caño y fábrica acostera moderna, en un terreno próximo a la capital. (Para precio y condiciones informar al Perito Agrícola don Rafael Alinas Anchelegra, calle de San Felipe, 1.

## GOBIERNO CIVIL

Las licencias gratuitas de uso de armas. Al hacer ante este Gobierno los directores de varios Bancos peticiones de licencias de uso de armas gratuitas para los empleados de los mismos en acto de servicio dentro de los edificios de aquéllos, así como para los cobradores que tienen que llevar fondos fuera de los mismos, se hizo una consulta al Excmo. señor ministro de la Gobernación, la que contestó en telegrama de fecha siete del actual en la forma siguiente: "Dirección general de Seguridad me informa lo siguiente: Contesto telegrama V. E. trasladando otro del gobernador civil de Córdoba, consultando si puede continuar concediendo licencias gratuitas de uso de armas a los empleados de los Bancos, valederas en las horas de servicio al igual que se hizo a virtud de telegrama circular de ese ministerio de 20 de Noviembre de 1931. Hónrome en informar a V. E. que el citado telegrama circular número 130 no fue interpretado por esta Dirección general en el sentido de conceder licencia gratuita de uso de armas a los empleados de Bancos y únicamente el dispensar a estas entidades de la entrega de las armas que dispuso el decreto de la Presidencia de 13 de Noviembre de 1931, obligando a las mismas a remitir relación a esta Dirección general no solo de las armas que tuvieran, sino de los empleados que hubieran de usarlas en actos de servicios especificando los que por razón de su cometido lo llevasen por la calle y por último que las disposiciones vigentes no conceden derecho a licencia gratuita de uso de armas a los empleados de entidades particulares."

Visto el anterior telegrama, desde la aparición de esta circular inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, quedarán caducadas todas las licencias gratuitas de uso de armas que se hayan concedido por este Gobierno a empleados de entidades particulares. Lo que se hace público por medio de la presente para general conocimiento. Córdoba 30 de Enero de 1934.—El Gobernador civil, Luis Armiñán Odriozola.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

### El Consejo de ministros acordó prorrogar el estado de prevención en toda España, con arreglo al artículo 21 de la ley de Orden público

El Consejo de ministros se reunió a las diez de la mañana en la Presidencia. Asistieron todos los ministros, incluso el señor Martínez Barrio, ya repleto de su indisposición. La reunión ministerial terminó a la una y cuarto de la tarde. Ni el presidente ni los ministros hicieron manifestación alguna a los periodistas.

La nota oficiosa del Consejo dice así: PRESIDENCIA: A propuesta del presidente se acordó estudiar y resolver con la mayor urgencia la designación de un local adecuado con destino al Tribunal de Garantías Constitucionales. Se aprobó un crédito con destino a los gastos que ocasione la concurrencia de la Delegación española al Congreso de la Unión Universal de Correos, que se celebrará en el Cairo. Expediente sobre cumplimiento de lo que dispone el artículo segundo de la ley de 24 de Agosto de 1932 sobre expropiación de fincas rústicas a los complicados en el complot del 10 de Agosto del mismo año.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactorio, aunque en algunas zonas se descubren intentos de perturbación, que el Gobierno sabrá sofocar energicamente. Decreto prorrogando en toda España el estado de prevención, con arreglo al artículo 21 de la ley de Orden público.

Acceptando la dimisión que en 13 de Enero último presentó don José Pérez Salas de su cargo de jefe superior de policía de Barcelona. GUERRA: Acceptando que pase a prestar sus servicios a la Generalidad de Cataluña el teniente coronel don Juan Ricart March, nombrado por aquélla para el mando del Cuerpo de Seguridad. Expedientes de libertad condicional de varios reclusos de la jurisdicción militar. Disponiendo que la amortización en los cuerpos y armas del Ejército donde existan excedentes en las plantillas se efectúe en el empleo a categoría superior, dando el ascenso a una de cada cuatro vacantes. Proponiendo para la Dirección de

la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro al comandante de Infantería don Máximo Vergara. Disponiendo el pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria del auditor general del Ejército don Rafael Piquer. Proponiendo para el mando del Parque de Intendencia de Vitoria al comandante don Aurelio Vera Fajardo. HACIENDA: Decreto declarando inhábiles a los efectos de la liquidación de derechos reales en la oficina liquidadora de Valderrobles (Teruel) los días comprendidos entre el 9 y el 23 de Diciembre último y ampliando en treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación del decreto en la "Gaceta", el plazo para la liquidación de derechos. Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la cesión al Ayuntamiento de Oriá de dos arenales situados frente a la zona marítima terrestre y facultándole para realizar obras de ensanche y urbanización en el barrio de la playa de San Juan. COMUNICACIONES: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes con carácter urgente un proyecto de ley organizando los servicios de radio-difusión en España. Decreto promulgando la ley aprobada por las Cortes, por la que se crean 724 plazas de carteros urbanos con fecha primero de Enero de 1934, con el haber anual de 2.500 pesetas. ESTADO: Trasladando al ministro de Estado al secretario de Embajada don Francisco Javier Olivé. Decreto trasladando a la Embajada de Chile al secretario señor Pérez de Prada. Justicia: Decreto jubilando a don José James Becerra, fiscal territorial que sirve en la Audiencia de Pamplona. TRABAJO: El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales pendientes, deteniéndose especialmente en los de los camareros de Madrid y alpargateros de Elche. Asimismo dió cuenta de las gestiones que viene realizando para conseguir la más rápida solución. OBRAS PUBLICAS: Decreto jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas don Isidro Castell Ortuno.

## Temas femeninos

### Escuchemos al doctor

Normalmente el corazón realiza su trabajo silenciosamente, y los latidos cardiacos no son percibidos por la propia persona. El funcionamiento del corazón solo se exterioriza, para el propio sujeto, por las pulsaciones arteriales o por el choque cardiaco que se percibe aplicando la mano en la región precordial. Las palpitaciones pueden ser definidas como la sensación consciente de los latidos cardiacos. Es, pues, un fenómeno subjetivo, generalmente penoso. El enfermo siente que su corazón late precipitadamente, ocasionando esa sensación momentánea un malestar más o menos acentuado, según cada individuo, ya que va desde la pequeña crisis que desaparece rápidamente hasta los estados que se acompañan de grandes dolores cardiacos, angustia extrema, pérdida del conocimiento, etc. Las palpitaciones sobrevienen unas veces, ocasionalmente, después de una gran emoción, un esfuerzo, una comida demasiado copiosa; después de ingestión de bebidas excitantes, del café, especialmente, o a consecuencia de excesos de tabacos, otras veces se manifiestan sin causa aparente en sujetos particularmente emotivos o impresionables. Las causas de las palpitaciones, sea cual fuere su intensidad y duración, pueden dividirse en dos grandes grupos, según sean originadas o no por una lesión orgánica. El tabaco, el alcohol y sobre todo

el café y el té, son los responsables más frecuentes de este trastorno, bastando la supresión de ellos para que cesen las palpitaciones, sin ningún otro tratamiento. Cuando la causa tóxica puede descartarse, como sucede en las mujeres especialmente, hay que investigar el origen en el corazón mismo o en cualquier otro órgano afectado, ya que las palpitaciones reflejas como se las llama a menudo, son originadas por alteraciones de los órganos digestivos, hepáticos, renales, uterinos, glandulares, etc. Síntoma este de las palpitaciones que muchas veces obedece, como hemos dicho, a la existencia de un tóxico o a la excitabilidad exagerada del sistema nervioso, puede en determinados sujetos exteriorizar una afección orgánica y su persistencia indica siempre la conveniencia de un examen médico. Pierrette

(Prohibida la reproducción)

## SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy sábado 3 de Febrero de 1934.—Formidable programa sonoro de ESTRENOS.—A las 6:30 y 10:30.—Estreno, REVISTA PARAMOUNT, interesante información.—Estreno, LOS GRANDES BOMBOS, dibujos.—Acontecimiento...

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy sábado, a las 6:30, 8:30 y 10:30.—Estreno de la superproducción sonora "ARTISTAS ASOCIADOS, titulada LA SOMBRA DE LOS MULLES, dialogada en español.—Butaca, 200 pesetas.—Gradas, 0:30.—Mañana, a las 4...

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cinea. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy sábado 3 de Febrero de 1934.—Primero: MICKEY TENDERO.—Segundo: LA GRAN PELICULA GENTE ALEGRE, hablada y cantada en español, por ROBERTO REY y ROSITA MORENO.—A las 6:30 y 10:30, butaca, 0:60; niños, 0:30.—A las 8:30, butaca, 0:40; niños, 0:20.—Mañana, a las 3, la gran película americana, VELOZ COMO UN RAYO. Exito enorme.—A las 4:30, 6:30, 8:30 y 10:30. Gran acontecimiento. La película del éxito, EL MARIDO DE MI NOVIA, hablada en español. Gran éxito de risa, risa, el como de lo cómico.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.- Teléfono 2165

Hoy sábado, a las 7 y a las 10:30, extraordinario programa sonoro. Estreno de uno de los films más famosos del cine mudo, en su nueva creación, hablado en español, presentado por Metro Goldwyn Mayer, LA HERMANA BLANCA, por Helen Hayes, Clark Gable y Lewis Stone. De complemento la revista gráfica explicada en español, UNA VISITA A CHICAGO y el escogido dibujo en colores, cantado y hablado en español, LOS TRES CERDITOS.—Mañana domingo, cuatro funciones.—A las 3:30, sección infantil. Programa mixto firmando el dibujo en colores, LOS TRES CERDITOS.—A las 5, popular. Solamente LA HERMANA BLANCA.—A las 7 y a las 10:30. La revista gráfica UNA VISITA A CHICAGO, el dibujo en colores LOS TRES CERDITOS y la gran superproducción hablada en español, LA HERMANA BLANCA.—Debido al gran metraje de LA HERMANA BLANCA, la función infantil que se venía empezando a las 3:45 se adelanta a las 3:30 e igualmente la popular de las 5:15, empezará a las 5 de la tarde.

En la Diputación provincial

Reorganización de la Comisión gestora

Ayer a las seis y media de la noche celebró sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia don Luis Armiñán Odrizola y con asistencia de los vocales señores Troyano Moraga, Jiménez Tejero, Sabariego Luque, Rodríguez Cabezas, Núñez de Prado, Díaz Fernández, Aguilera Camacho, Molina Rueda y Luque y Luque.

Abierta la sesión por el gobernador el secretario don Filiberto López leyó el oficio designando a los vocales que habían de constituir la Comisión. Acto seguido el señor Armiñán, en nombre del Gobierno de la República, declaró constituida la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial y pronunció un breve discurso saludando a los nuevos vocales gestores.

Recordó las gestiones realizadas por él en unión de los diputados a Cortes por la provincia en beneficio de los obreros parados, anunciando que en breve comenzarán a llegar las ayudas que envía el Gobierno a fin de mejorar la triste situación de los trabajadores.

Terminó invitando al vocal de mas edad don Daniel Aguilera Camacho para que ocupara la presidencia y acto seguido abandonó el local, siendo acompañado hasta la puerta por todos los vocales gestores.

Reanudada la sesión, bajo la presidencia del señor Aguilera Camacho, el secretario leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido y por votación secreta fue elegido presidente don Pablo Troyano Moraga, por siete votos y dos papeletas en blanco.

El señor Troyano ocupó la presidencia y seguidamente fue elegido vicepresidente don Francisco Núñez de Prado, por seis votos contra tres papeletas en blanco.

Se acordó celebrar durante el mes actual tres sesiones los días 10, 20 y 28.

El señor Troyano dió las gracias por su designación para la presidencia expresando la satisfacción que le producía hacer presente la forma armónica en que hasta ahora se había desenvuelto la Comisión gestora.

Ofreció colaborar en beneficio de los intereses de la provincia.

Consiguió que el déficit provincial había disminuido a partir de la gestión en la presidencia del señor Baquerizo.

Terminó solicitando el apoyo de los vocales para realizar una gestión acerca de pro de los intereses de nuestra provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentín García del Campo. Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

Temas agrícolas y ganaderos

ABONOS

ABONOS VERDES

Por ser capaces de sacar partido del nitrógeno del aire, son a preferir las leguminosas, siempre que sean de fácil desarrollo, poco exigentes en cuanto a la fertilidad del suelo, y de semilla de reducido coste.

Para tierras fuertes puede recurrirse a las berzas, habas, guisantes o tréboles, también utilizables en las de consistencia media, así como los yerros, muelas o almortas, etc., en suelos ligeros de la algarroba y en los sin cal el altramuz.

Procedase a la siembra temprana y hágase espesa, en terrenos abonados con 300 a 400 kilogramos de superfosfato, 150 a 200 kilogramos de cloruro o sulfato de potasa.

No debemos olvidar que uno de éstos bien logrados y desarrollados al enterrarlos equivaldría, en sus efectos, a una estercola dura de 10.000 kilogramos por hectárea.

En Asturias se emplea un abono verde que es de resultados mejorables. Se siembra "les rabes" y cuando ya están en la madurez, en vez de arrancarlas, se cortan, con lo cual la raíz queda dentro de la tierra; sabido es que las raíces de las habas, poseen unas borbujiadas blancas que no son otra cosa que nitrógeno.

LOS ABONOS, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ECONOMIZADORES DE HUMEDAD

La producción de un peso determinado de materia vegetal, requiere según las experiencias de Wooddevar sobre la transpiración, menos agua si la solución nutritiva del suelo se encuentra en un grado conveniente de concentración y contiene los elementos necesarios al crecimiento de las plantas.

A tal resultado conduciría, según Sorauer, el abonado del suelo y su consiguiente enriquecimiento en principios solubles y asimilables.

Dice Hopkings, que en suelos mantenidos en buen estado de fertilidad la sequía ocasionó siempre perjuicios menores.

Los ensayos de Rothamsted señalan cómo en épocas de sequía, los campos bien cultivados y racionalmente abonados, llegaron a dar cosechas remuneradoras, mientras éstas fueron nulas o poco apreciables en los no abonados.

La fertilidad determinaría por tanto hasta cierto punto, la obtención de buenas cosechas con proporciones de agua poco abundantes.

Tomás

(Prohibida la reproducción)

Notas del Calendario Cordobés

3 de Febrero

Sale el sol a las 7:23.—Se pone a las 5:34. Sale la luna a las 9:38.—Se pone a las 9:19. Se da el toque de Alba a las 4:30. El de Vesperas a las 3. El de la Oración de la tarde a las 6. El de Animas a las 8. El día 7 de Febrero entra la luna en cuarto menguante, a las 9:22 m. de la mañana.

Según las predicciones meteorológicas se afianza el buen tiempo, aunque habrá algunos días lluviosos y fríos.

TRIBUNALES DEL AYUNTAMIENTO

A los interesados

Causa por tenencia de explosivos y por delito contra la forma de Gobierno

Ayer se constituyó en la cárcel el Tribunal de Urgencia para ver la causa, instruida en el juzgado de Bujalance contra Adriano Larriva Expósito, Manuel Rodríguez Sáez, Lorenzo Zurita Alguacil, José Calvo Sánchez, Alfonso Pimentel Pérez, Francisco Luque Muñoz, Antonio Gallardo Lora, Francisco Córdoba Uclés, Miguel Romero Jiménez, Crisanto Padilla Cano, Antonio Cabrera Aguilera, Francisco Ruiz Zuheros, Pedro Cosero Cosero, Manuel Urbano Montañés, Francisco Blancas Buenavientos, Juan Casas Cabrera, Francisco González Guardia, Alfonso Zurita Ruiz, José Ruano Castro, Agustín Ruiz Zuheros, Pedro Moreno Barea, Pablo Torres López, Vicente Merino Castilla y Antonio Briceño Moyano, por tenencia de explosivos y delito contra la forma de Gobierno.

Las defensas estuvieron a cargo del abogado señor Roses.

El Tribunal condenó a cada uno de los procesados a la pena de catorce años de prisión mayor.

La vista empezó a las once de la mañana, suspendiéndose a las dos de la tarde, reanudándose a las cuatro y terminó a las siete y media de la noche.

Juicios ante el Tribunal de urgencia

El Tribunal de urgencia de constituirá hoy en la Audiencia para ver y fallar dos causas instruidas en el Juzgado de Bujalance.

Una contra Miguel Vizcaino Manzanares, Antonio Muñoz Fernández, José Adame Jurado, José Fernández Méndez y Miguel Martín Pérez, por los delitos de robo a mano armada y tenencia ilícita de armas. El fiscal pide que se imponga a cada uno de los procesados por el robo a mano armada la pena de ocho años, once meses y doce días de prisión mayor y además al segundo, cuarto y quinto por la tenencia de armas la de dos años de prisión menor. Las defensas están a cargo del abogado señor Roses.

Y otra contra César Castro Hinojosa y Juan Castillejo Pulido, por delito contra la forma de Gobierno.

El Ministerio público solicita que se les condene a ocho años y un día de prisión mayor. Les defenderán los señores Espina y Roses.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra León Esquinas Delgado, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Montilla, contra Juan Gutiérrez Granero, imponiéndole la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por daños procedente del Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Bernardo Alcalá Agudo, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 350 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por robo, seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Manuel Ruiz López, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Francisco Garrido García, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E.



Mezcla Goldwyn-Mayer

Estreno el sábado día 3 de Febrero. De complemento el extraordinario dibujo en colores, CANTADO Y HABLANDO EN ESPAÑOL. LOS TRES CERDITOS

Universidad Popular

F. U. E.

El domingo 4 del corriente mes, a las once de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, tendrá lugar la apertura de curso de esta Universidad Popular, lo que ponemos en conocimiento de todos los matriculados.

Las clases comenzarán el lunes 5, para los que se encuentran comprendidos en las listas que están expuestas en el tablón de anuncios de la Escuela Normal. El Secretario, Rafael Barrera.

PELAEZ.- Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

en concepto de contribuciones especiales se le ha girado por la construcción del alcantarillado del sector Central, relativa a la casa de su propiedad número 11 de la calle Fernán Pérez de Oliva.

Instancia de don Francisco Arroyo Herrera interesando licencia para trasladar el almacén de pieles secas que tiene instalado en la casa número 5 del Pasaje Ruiz Armenta a la número 33 del Campo de Madre de Dios.

Treinta instancias de otros tantos interesados solicitando se les incluyan en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Cuenta que rinde el recaudador municipal correspondiente al cuarto trimestre del pasado ejercicio por el impuesto sobre posesión de coches de lujo.

Cuenta que rinde el recaudador municipal correspondiente al cuarto trimestre del pasado año por el arbitrio que grava las fincas que carecen de acerado.

Cuenta del mismo recaudador correspondiente al arbitrio por el tránsito de animales domésticos relativa al pasado ejercicio.

Tres cuentas que rinde el mismo recaudador por el arbitrio sobre fachadas en mal estado de conservación correspondiente al segundo, tercero y cuarto trimestres del pasado ejercicio.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior otorgando la prórroga de un mes para satisfacer en periodo voluntario el primer plazo de las contribuciones especiales acordadas exigir con motivo de las obras de alcantarillado del sector Central cuyo vencimiento estaba fijado para el 31 del mes de Enero próximo pasado.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Francisco Garrote Pino, por cambiar de domicilio careciendo de licencia; de Manuel Gaitán García, por dedicarse su hijo a juegos molestos en la calle Condé de Gondomar; de Juan Suárez González, por vender caramelos careciendo de licencia; de Antonio Cosano Merino, por tener abandonada una caballería en la plaza de las Cañas, y de José Barba, por lavar rábanos su hijo en el pilón de la plaza de las Cañas.

El guardia número 28, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Carmona Montilla y al Miguel Marín Ruiz, por romper seis lámparas del alumbrado público en la Ronda del Marrubial.

El 41, dió conocimiento de que Encarnación Montalbán Martínez fue curada en la Casa de Socorro por haberla lesionado Dolores Ramírez Porras.

Decreto de la Alcaldía confirmando una plaza de vigilante del resguardo de arbitrios al aspirante en turno Manuel Cerrato Seco de Herrera en la vacante ocurrida por dimisión de Rafael Salas Jiménez que la desempeñaba.

Moción de la Comisión de Arbitrios relacionada con la anulación de las cuotas figuradas en la matrícula del ejercicio de 1932 para la exacción de los arbitrios sobre casas sin aceras y solares sin vallar.

Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación formulada por la Sociedad Española de Construcciones Babco-Wilcox contra el presupuesto ordinario aprobado para el actual ejercicio.

Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación formulada por don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa como director gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad contra el presupuesto ordinario aprobado para el ejercicio actual.

Expediente relativo a la formación y tramitación del presupuesto especial para las atenciones de la administración de Justicia de este partido judicial durante el corriente año.

Expediente relativo a la construcción de casetas para los vigilantes del resguardo de arbitrios.

Presupuesto del arquitecto municipal de reparaciones que precisa efectuar en la casa-habitación del portero del Matadero público y construcción de un W. C.

Instancia del Ateneo Escolar de Córdoba interesando que el Ayuntamiento le conceda una ayuda económica para reorganización de la Tuna Escolar.

Instancia de la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Industrial interesando una subvención del Ayuntamiento para los gastos que les ocasiona el viaje con objeto de asistir al cuarto Congreso de alumnos de dichas Escuelas convocado para fecha próxima.

Instancia del peón cloaquierno Pablo Gutiérrez Molina interesando se le conceda la excedencia forzosa durante su permanencia en el servicio militar y decreto de la Alcaldía resolviendo que dicho empleado cese en su destino el día 31 de Enero y nombrando interinamente para que le sustituya durante dicho periodo de tiempo a Antonio Torres Rodríguez.

Instancia de don Rafael Ortiz Clot, médico de la Casa de Socorro, interesando un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don Alfonso Navarro Castro reclamando de la cuota que

GACETILLAS

Fiesta local

Ayer, con motivo de ser fiesta local, no hubo oficinas en los Centros oficiales, los de enseñanza permanecieron cerrados y el comercio tampoco abrió sus establecimientos.

Sección Religiosa

En la cuarta plana de este número publicamos la Sección Religiosa.

GRAN TEATRO

Hoy sábado

¡Emocionante estreno "Paramount"!

El asesino diabólico

por CHARLES RUGGLES, LIONEL ALWIL y KATHLEEN BURKE (LA MUJER PANTERA)

Una película de intensa emoción

El frío

Ayer fue el día más frío del invierno actual. A ratos lució el sol, a ratos estuvo nublado y no cesó de soplar un fuerte viento de esos que "cortan los huesos", según la frase gráfica y vulgar.

Poco después de la una de la tarde empezaron a descender ligeros copos de nieve y en algunos puntos de la Sierra cayó una ligera nevada.

Petición de mano

Por don Manuel Alvarez Herrá y su digna esposa doña Carmen Cenicuerge Lara y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a doña Dolores López, viuda de Gutiérrez, la mano de su bellísima hija Blanca.

La boda ha quedado concertada para fecha próxima.

¡Interesante! ¡Misteriosa!

es la gran película "Paramount"

El asesino diabólico

que hoy sábado estreno el

GRAN TEATRO

Los exploradores

Los exploradores cordobeses efectuarán mañana una excursión estableciendo el campamento en los alrededores de la finca Santa Sofía.

Saldrán a las nueve de la mañana y regresarán a las cinco de la tarde. A esta excursión asistirá el comisario local don Joaquín Salinas Solero con objeto de preparar el acta de la promesa.

Amenazas de muerte

Juana Sánchez Jurado denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Carmen Roldán, porque en la calle de Jurado Aguilera le amenazó de muerte.

El desayuno escolar

Hoy, a las ocho y media de la mañana, se inaugurará el desayuno escolar en el Grupo Colón.

Agradecemos mucho al director de la Escuela Normal del Magisterio Primario don Antonio Gil Muñoz, la invitación que nos ha remitido para asistir a dicho acto.

El parque zoológico convertido en lugar de crimen y misterio

Vea usted hoy en el

GRAN TEATRO

la formidable película "Paramount"

El asesino diabólico

La Academia de Ciencias

Esta noche, a las seis y media, celebrará sesión la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El académico de número don Antonio Jaén Morente, continuará su disertación sobre relaciones hispano americanas.

La entrada será pública.

Telegramas

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga cursó anoche los siguientes telegramas:

Alejandro Lerroux: Guadalest, 4. Madrid.—Al ser reelegido presidente Comisión gestora provincial saludo al ilustre y glorioso jefe de mi partido poniendo mi cargo y mi persona nuevamente a su disposición. Pablo Troyano.

Diego Martínez Barrio: Villanueva, 39. Madrid.—Reelegido presidente Comisión gestora provincial al ministro por disciplina y al amigo por cariño me ofrezco de nuevo con toda mi sincera lealtad de siempre. Pablo Troyano.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en nuestra capital la señora doña Josefa López Baena, viuda de don Joaquín Encuentra Gersol.

La finada por sus excelentes dotes de carácter gozaba de general estimación. Reciban sus desconsolados hijos, hermano y demás familia nuestro sentido pésame.

Una producción de horror y misterio

El asesino diabólico

emocionante película "Paramount"

que hoy sábado ESTRENA el

GRAN TEATRO

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE ESTA CAPITAL

El día 7 de Febrero próximo giraremos a nuestros suscriptores de fuera de la capital el importe de la suscripción del primer trimestre del corriente año, cargados los gastos de negociación de giro como ya hemos dicho repetidamente.

Los que quieran evitarse este aumento pueden enviarnos, hasta la citada fecha, la suma a que asciende dicha suscripción por Giro Postal o en la forma que estimen conveniente y les rogamos que, al enviarlo, indiquen el nombre y el domicilio del suscriptor para evitar confusiones.

Teatro Duque de Rivas

Hay gran expectación entre los buenos aficionados a la música por conocer la gran Compañía Lírica Nacional en que figuran los eminentes artistas Pablo Gorgé, Vicente Sempere y Felipe San Agustín.

Dicha Compañía solo actuará en el Teatro Duque de Rivas el martes y el miércoles próximos, estrenando la opereta del maestro Penella titulada "Don Gil de Alcalá".

Durante la temporada de Carnaval trabajará en el citado coliseo la Compañía de Comedias de Balaguer-Bonafé que se presentará el sábado de la semana próxima estrenando la obra de Muñoz Seca que se titula "Los quince millones".

NUEVO RESTAURANTE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Merillos), Teléfono 2508

Plato del día: Fabada asturiana Campanal.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1320

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO
INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Lo que dice Martínez Barrio acerca de la prórroga del estado de prevención

Al llegar el ministro de la Gobernación a la Cámara los periodistas le preguntaron qué motivos habían impulsado al Gobierno a prorrogar el estado de prevención.

El señor Martínez Barrio repuso lo siguiente:

—Ha sido por imperio de la ley, pues mañana terminaba la vigencia de ese estado y habrá necesidad de prorrogarlo porque las circunstancias no son apropiadas para creer que estamos en una ciudad alegre y confiada.

Largo Caballero sospecha que se intenta aplicar la guillotina al proyecto derogando la ley de términos municipales

El señor Largo Caballero hablando en los pasillos con un grupo de diputados y periodistas dijo que había observado que los tres artículos de que constaba el proyecto referente a la derogación de la ley de términos municipales habían quedado reducidos a uno y que esto le hacía suponer que se intentaba aplicar la guillotina para aprobarlo rápidamente.

Los socialistas —continuó diciendo— no hacemos una obstrucción intransigente e inadecuada como lo demuestra el hecho de que dejamos pasar con facilidad muchas leyes. Donde nuestra intransigencia llegará al máximo será cuando se trate de aprobar leyes que tiendan a desnaturalizar la obra realizada por las Cortes Constituyentes.

Aquí la oposición la hacemos nosotros y algunos diputados republicanos.

Si mi sospecha es equivocada y no hay intento de guillotina no sé cual sería nuestra actitud porque habría que estudiar el asunto pero si estoy en lo cierto entonces remitiré a la minoría socialista, a la Comisión ejecutiva del partido y al Comité de la U. G. T. porque nosotros no podemos permanecer impávidos ante esto.

Además en este caso necesitamos que se nos oriente acerca de la actitud que hemos de observar en el Parlamento.

No habrá movimiento revolucionario ni crisis

Los informadores conversaron con un ministro, al que dijeron que se rumoreaba que a mediados del mes próximo iba a estallar un movimiento revolucionario.

El consejero negó esto terminantemente y después dijo que también eran inexactas las noticias que habían circulado asegurando que en fecha próxima se plantearía la crisis. Terminó diciendo que la cohesión entre los ministros es completa.

Capítulo de banquetes

Ayer al medio día, los diputados radicales gallegos obsequiaron con un banquete al jefe del Gobierno.

Este pronunció un breve discurso dando las gracias por el agasajo y prometiendo realizar un viaje a Galicia.

También fue obsequiado con un banquete el nuevo presidente del Consejo de Estado don Gerardo Abad Conde.

Acompañaron al señor Abad Conde en la presidencia el subsecretario de Comunicaciones, el director de Prisiones y la directora de Beneficencia.

El señor Pérez Madrigal ofreció el banquete y le contestó el señor Abad Conde, dando las gracias por la distinción de que se le hacía objeto.

La separación de los señores Pérez de Guzmán y Cano del partido maurista

El diputado señor Pérez de Guzmán se acercó en el Congreso a los periodistas y les dijo que ante las manifestaciones que había hecho don Miguel Maura atribuyéndose la iniciativa de haber expulsado de la minoría y del partido a él y al señor Cano, tenía que contestar que ambos habían dirigido con anterioridad una

carta al jefe conservador dándose de baja en dicha organización política.

Don Hermenegildo Casas se muestra dolorido del voto de censura fulminado contra él por la Agrupación Socialista de Sevilla

El diputado socialista por Córdoba señor Casas habló con los periodistas y se mostró muy dolorido del voto de censura acordado contra él por la Agrupación socialista de Sevilla por el solo hecho de haber invitado a una comida a las autoridades al cesar en el cargo de presidente de la Diputación.

Si es preciso —agregó— ser descorré y grosero, yo no seré socialista.

Durante dos años y medio estuve en relación con las autoridades de Sevilla y al cesar en el cargo me creí obligado a tener con ellas una atención y las invité a una comida. Pero lo más curioso del caso es que en esta reunión solicité y obtuve concesiones para los militantes en el partido socialista.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

Hay escasa animación. Se aprueba la denegación de varios suplicatorios pedidos para procesar a algunos diputados por delitos de imprenta.

Se toma en consideración una proposición del señor Salazar Alonso relativa a que se formulen unas bases que sirvan para redactar el Estatuto de funcionarios de la Administración local.

También se toma en consideración otra propuesta referente a la adquisición de la obra escultórica "El retablo del mar".

Continúa la interpelación por los sucesos estudiantiles.

Don Ramiro de Maeztu dice que no le extraña lo ocurrido pues esos sucesos son típicos de las masas estudiantiles de todos los países.

Se lamenta del abandono en que se tiene a las cátedras pues la mayoría de ellas son servidas por los ayudantes.

Termina haciendo algunas observaciones acerca de lo que debe ser el régimen universitario.

El señor Recaséns Siches requiere al Gobierno para que estudie en todos sus aspectos el problema escolar y lo resuelva imponiendo las medidas que estime convenientes en el momento que crea oportuno.

El señor Moreno Dávila censura el monopolio que ejerce la F. U. E. y pide que la disciplina sea igual para todos los estudiantes.

El señor Toledo dijo que se debe procurar que los estudiantes convivan dejando la política a la puerta de la Universidad.

El señor Bolívar se lamenta de la política de represión que a su juicio viene practicando el Gobierno desde el mes de Diciembre.

Habla de unos sucesos ocurridos en Tarrasa y dice que se aplicó la ley de fugas a un obrero de la Confederación.

El presidente de la Cámara le advierte que debe ceñirse al asunto que se está discutiendo.

No obstante ello el señor Bolívar relata en tonos pintorescos el suceso de Tarrasa y sus palabras producen gran hilaridad.

Luego dice que ante los avances del fascismo el pueblo español desea un Gobierno laborioso y este solo pueden formarlo los obreros y los campesinos.

El señor Alba suspende el debate. El ministro de Comunicaciones da lectura a un proyecto de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto referente a la intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Daza, radical, censura la labor realizada por el gobernador general de Extremadura que por sí y ante sí dispuso de las propiedades cayendo dentro del código penal.

El señor Serrano Jovez examina el aspecto jurídico del asunto y dirige

también censuras al gobernador general de Extremadura.

Añade que el proyecto que se discute no significa otra cosa que poner un paño para tapar a los responsables de las extralimitaciones cometidas.

El señor Martínez Hervás dice que en Cáceres los propietarios con el amparo de los guardias civiles y de asalto están echando a los campesinos de las tierras que se les dieron con arreglo a la ley de intensificación de cultivos.

El ministro de Agricultura contesta a los oradores.

Se lamenta de la confusión con que se está discutiendo el proyecto por que se quiere defender al amparo del mismo las tendencias políticas de cada uno.

Señala que el proyecto no ordena que se disponga de la propiedad sino de su uso por el plazo de uno o dos años y solo tiende a evitar que se produzcan situaciones anormales.

Ruega a la Comisión que recoja y estudie todas aquellas sugerencias que puedan mejorar el proyecto.

Termina el debate de totalidad y son aceptados varios votos particulares para incorporar al dictamen.

El presidente suspende la discusión y anuncia que ha sido presentada por la minoría socialista una proposición incidental acerca de una cuestión que afecta al ministerio de Trabajo.

Añade que como el ministro de Trabajo cree necesario plantear el asunto en el seno del Consejo de ministros la proposición no se discutirá hasta el martes de la próxima semana.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Jiménez Asúa se lamenta de que haya sido disuelta la Comisión encargada de modificar el reglamento de Prisiones y de señalar la forma en que deben ejecutarse las penas.

El ministro de Justicia promete que volverá a constituirse dicha Comisión.

Elogia al señor Jiménez Asúa por la obra que realizó para la reforma del Código Penal y le pide su colaboración para determinar las formas en que han de cumplirse las penas.

El señor Jiménez Asúa agradece las palabras que en su honor ha pronunciado el ministro y ofrece su cooperación.

El presidente levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Un periodista ha hablado con el señor Martínez Barrio acerca de la actitud adoptada por las organizaciones socialistas.

—Es lamentable —dijo el ministro de la Gobernación. El propósito de tomar violentamente el Poder político se volverá inexorablemente contra la clase social que lo ensaye.

A los Estados modernos solo se les puede conquistar por la legalidad. Cuando se rinden de otra manera es por descomposición del propio Estado.

La República cuenta para resistir a todos los que violentamente quieren cambiar su régimen político, con la legitimidad de su origen, con la ley y con todos los resortes del Estado.

Después habló de la posición de la C. E. D. A. y dijo que no le extrañaría que en un porvenir muy próximo la mayor parte de los diputados de la C. E. D. A. se adhieran al régimen republicano ni que se establezca una inteligencia política o parlamentaria que vaya desde el centro a las derechas.

Con qué alegría —concluyó— registraría yo el hecho de que los republicanos se librasen de muletas y de tutelajes para tomar por sí solos la carga del Gobierno y de su responsabilidad!

Un importante proyecto del ministro de Obras Públicas

El señor Guerra del Río leyó en la Cámara un proyecto de ley en virtud del cual se le autoriza para poner inmediatamente en ejecución las obras relacionadas con todos los servicios que dependen de su departamento con el fin de solucionar el paro obrero, siendo indispensable para ello que reuman las condiciones necesarias y sean de utilidad pública.

Propone el proyecto que esta ley rija durante dos años.

Los servicios de radiodifusión

El proyecto de ley leído por el ministro de Comunicaciones en la Cá-

mara se refiere a la reglamentación de los servicios de radiodifusión.

La vista de la causa por los sucesos de Sevilla

Ayer continuó la vista de la causa por los sucesos desarrollados el 10 de Agosto de 1932 en Sevilla.

Informó el fiscal quien dijo que no iba a incurrir en las demasías de los fiscales monárquicos que llamaban traidores y cobardes a los que se sulevaban pero que consideraba estos delitos como los más grandes crímenes aunque se hacía cargo de que obedecían a extravíos mentales.

Mantuvo la acusación contra el general González y González y seis jefes y oficiales.

Después informaron los defensores del general González, del coronel Polanco y del teniente coronel Hernández Carretero, que pidieron la absolución de sus patrocinados.

El proyecto de derogación de la ley de términos municipales

A última hora los periodistas que hacen información en los pasillos del Congreso conversaron con el señor Martínez Barrio y le dijeron que había circulado el rumor de que se iba a aplicar la guillotina al proyecto relativo a la derogación de la ley de términos municipales.

El ministro de la Gobernación negó terminantemente que se hubiese pensado en semejante cosa.

Besteiro habla de la política parlamentaria

Don Julián Besteiro entabló ayer en los pasillos de la Cámara una animada conversación con varios diputados acerca de la situación política y parlamentaria.

Como alguien le hiciera observar que parecía que el Parlamento no responde al estado de apasionamiento político que existe en el país el ex-presidente de las Cortes contestó:

—En efecto. Esta Cámara no vibra con arreglo a la intensidad de los problemas planteados y esto es un grave síntoma para el régimen parlamentario.

Los diputados no se entusiasman, unos porque no sienten los problemas y otros porque no están en el régimen.

Si todos, desde la C. E. D. A. hasta los socialistas planteásemos nuestros problemas con absoluta sinceridad, otra cosa sería de este Parlamento que está dando una sensación casi peor que los de la monarquía.

Frío en toda España

De todas las provincias de España se reciben noticias diciendo que hace un frío intenso.

En todo el Norte han descargado copiosas nevadas.

También ha nevado en algunas zonas de la región levantina.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Provincias

CASTELLON

Ha terminado la huelga general

Castellón. Ayer mejoró algo la situación, reintegrándose al trabajo gran número de obreros del muelle. Los huelguistas ejercieron muchas coacciones.

El gobernador levantó la clausura a la Casa del Pueblo para que los directivos redactaran un manifiesto que sería sometido a la aprobación del Comité de huelga que está preso.

La directiva de la Casa del Pueblo se entrevistó en la cárcel con el Comité de huelga y acordaron la terminación de la huelga y que se circularan las órdenes oportunas para que hoy se reintegren todos los obreros al trabajo.

De este acuerdo se dió conocimiento al gobernador.

CADIZ

La huelga de arrumadores de Jerez

Cádiz. Tres barcos que esperaban en este puerto cargamento de vino para Norteamérica han decidido zarpar para puertos extranjeros, ya que la mercancía no llegaba a causa de estar en huelga los arrumadores de Jerez de la Frontera y no preverse la solución del conflicto.

SEVILLA

Atraco en la oficina de la dársena

Sevilla. Varios individuos armados de pistolas penetraron en la oficina de las obras de construcción de la dársena y se apoderaron de 4.000 pesetas, dándose seguidamente a la fuga.

Los atracadores no fueron detenidos.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 15 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la MEMORIA-BALENCE y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario en el Consejo de Administración.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Córdoba 1 de Febrero de 1934.— El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

JUAN ROMAGUERA MORA Garganta, nariz y ojos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

HIGOS DE LEPE SUPERIORES a 65 céntimos kilo, los encontraremos en CASA ELICES. San Pedro, 32 y 34 (teléfono 1077), frente a la calle de La Palma.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 30 de Enero hasta nuevo aviso: Pesetas

Table with prices for Vaca con hueso, Sin hueso, Ternera con hueso, Sin hueso, Macho, kilo.

MANUEL ZURITA LEIVA PRACTICANTE Campo Santo de los Mártires, núm. 16 Teléfono 2577

EL TIEMPO

Table with weather forecast data including temperature, humidity, wind, etc.

RUTAS ENTRE PESQUERA Y MONTABLIZ

Pocas cosas sabrá el lector que hayan ocurrido entre Pesquera y Montabliz, aparte del descarrilamiento de un tren y la muerte heroica de ese maquinista que ha aparecido despedazado y cuya mano derecha, separada del antebrazo, oprimía aún la palanca del freno. Pocas cosas sabrá aparte de que la nieve y la sangre se juntaron allí para flamear un banderín rojo y blanco como la propia bandera de Castilla marítima, tierra donde ocurrió el accidente.

Sin embargo, fue a quebrarse un tren justamente sobre un viejo camino español, la calzada que iba de Castilla llana al mar por los puertos de Reinoso y Bárcena de Pie de Concha, cuenca del Besaya, un río torrencial y chiquito.

Antiguo camino de civilizaciones, tiene esta ruta un signo enteneecedor ligado a una doliente figura de mujer, reina española que apenas desposada tuvo que ceñir el brial de crespon para llorar desdenes de su esposo el rey.

Urraca de Castilla, huída y escarrocada por los suyos, busca la orilla del mar desde Zamora la bien cercada. Escapa del Duero, río de batallas, río de cantares y busca el labio salino donde las lágrimas las sorbe la brisa y donde lloran también los montes y el cielo. En ninguna parte como allí una angustia se funde con el paisaje, y surge de la tierra un consuelo tan fraterno. Esto se ha dicho también en verso. En purísimo verso de aquel lirico apenas conocido, Evaristo Silió, que también huyó de la orilla del Duero para buscar en las costas madre la inefable compañía del paisaje humanizado:

"Triste estaba la montaña triste el valle, triste yo..."

La grandeza arquitectónica de hoces y ecobios emana un sentido maternal y la tierra allí tiene los cálidos y tiernos acentos de un regazo. Tal vez ganada por este aliento indecible, Urraca de Castilla hace parar a su séquito en Pujayo, a menos de una legua de donde partió el convoy presuntuoso y donde se despeñaron los mil caballos de vapor de la locomotora. Era también invierno cuando la reina del brial de crespon amaneció entre los villanos de Pujayo, duras gentes hechas al trato con el monte y el oso, calzadas de abarcas de roble, vestidas con pellica de cuero. Maneja ban la jabalina y la honda, balbucian un romance bárbaro y niño. Pero fueron ganados a la ternura también, porque el trato con el monte también engendra dulces maneras. Por eso allí son más bellas que en parte alguna las canciones de cuna. Por eso el paso de la reina doliente ha dejado por allí un huella lírica en un romancillo que empieza así:

"Mañana clara por antreño fue; brillaba el lucero del amanecer... Adiós la mi reina infeliz se fue ojitos de cielo carita de miel."

En una capillita románica que hasta hace pocos años había en Pujayo, se decía una misa una vez cada invierno, de una manda misteriosa. Era la manda de la reina.

Y por este mismo camino subió siglos después el duro y marcial séquito del Emperador. Unos cañones de bronce señalan el paso del César que ciñó el mundo en su puño. La rueda ferrada de los arzones, la cureña de roble, el boreguí del mercenario, hallaron el mismo camino que había sentido la imprenta del chapin de la reina dolorida y calumniada. No quedan coplas del paso del César. Pero las mozas de pelo tostado y ojos verdes, que tienen trato con el monte y aprenden las bellas canciones del Pirineo cantábrico, canciones al agua, a la nieve y a la rosa, a la mananita clara y al lucero del amanecer, no olvidarán nunca que por allí pasó la doliente niña castellana "ojitos de cielo carita de miel."

Entre Pesquera y Montabliz, montaña de Castilla.

Victor de la Serna (Prohibida la reproducción)

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828 C O R D O B A

¡Que diferencia! mas no se desespere usted y dé a su niño el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es el mejor tónico, el reconstituyente más eficaz. Regule el normal crecimiento de los niños y los libra del Raquitismo, Inapetencia, Anemia y Clorosis.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

LA SEÑORA Doña María Josefa López Baena Esposa que fue de don Joaquín Encuentra Gersol Falleció el día 2 de Febrero de 1934, a los 45 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL GUMMÁ

Invitamos una vez más al público, a comprobar en nuestros laboratorios, las cartas y certificados de curación que recibimos, de los enfermos del estómago e intestinos

**DON JUAN JOSE MUÑOZ**, de 35 AÑOS DE EDAD, residente en MILLAS (PIRINEOS ORIENTALES-FRANCIA), calle de la REPUBLICA (esta dirección es suficiente), nos remite su certificado de curación y agradecimiento, con la autorización correspondiente para hacerse público en la Prensa.

El señor Muñoz nos detalla en su certificado haber padecido por espacio de un año de una ULCERA CON VOMITOS, no pudiendo comer casi nada, toda vez que, luego de ingerido, tenía que devolverlo.  
Fue sometido a múltiples tratamientos, con resultados absolutamente negativos.  
En el mes de Septiembre del próximo pasado año empezó a tratarse con nuestro producto SERVETINAL y al mes siguiente había sufrido un cambio radical, aumentando su peso en SIETE KILOGRAMOS.  
Sinceramente agradecido al SERVETINAL por los maravillosos resultados con él obtenidos, nos remite su certificado de curación y agradecimiento, autorizándonos su publicación.

Firma del enfermo curado:  
**JUAN JOSE MUÑOZ**

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) - De venta en Centros de Específicos, principales farmacias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.-Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.-Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.-Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.-Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

## SECCION RELIGIOSA

### Santo del día

Hoy: San Blas, obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo. Mañana: San Isidoro, monje y San Andrés Corsino, obispo.

### Jubileo circular

Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeadado por doña Angela Ribó de Milla, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

### En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del beneficiado don Tiburcio Galán de Mora.

### En Santa Marta

Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, último acto de la solemne novena en honor de Santa Paula.

Hay rezo de la estación mayor, santo rosario, letanía canónica, lectura de la novena con gozos cantados, terminándose con la bendición y reserva.

### LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

#### En el Salvador

Mañana, primer acto de los Siete Domingos a San José. A las ocho y media, misa rezada, con plática, en el altar del Santo, en el que se dará la Sagrada Comunión. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. y sermón que predicará don José M. Gallegos Rocafull, lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

En el Santo Angel (Capuchinos) Mañana, durante la misa de ocho y media, primer acto de los Siete Domingos a San José.

#### En Jesús Crucificado

Mañana, a las cinco de la tarde, primer acto de los Siete Domingos a San José. Habrá manifiesto y cánticos.

#### En San Cayetano

Mañana, a las cinco y media de la tarde, primer acto de los Siete Domingos a San José. Habrá Exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos al Santo Patriarca, reserva y despedida.

En las Esclavas del Sagrado Corazón Mañana, a las cinco de la tarde, primer acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. Los sermones están a cargo del R. P. Roque Arjona, S. J.

**PALOS PARA ALAMBRADAS.** Se venden puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, calle Pedro Lopez, 8. Córdoba.

**OCASION.** Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal. **MEDINA AZAHARA.** Canalejas, 9.

PARA HIPOTECAS SOBRE CASAS dispongo de dinero, a interés módico. Se precisan sitios céntricos. Gran rapidez y absoluta reserva. Informes, Francisco Pérez de la Lastra y Muñoz, Quintero, sin número. Teléfono 2408. Córdoba. También se atiende ofertas sobre compras o ventas de casas.

## SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE (fabricadas por Peñes con sus ricos aceites Guos.

### CUNA, 52. SEVILLA

Rechaza las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba. Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia.

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena de polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

PERSONAS sepan leer pueden escribirnos solicitando trabajo. Informes gratis, Apartado 9093. Madrid.

**ASFALTO.** Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

### EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y liras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

Maruja ya te lo he dicho no quiero decirlo tanto para el dolor de cabeza debes tomar Sello Santo.

**SE ARRIENDA** desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

**ALMONEDA.** Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

## MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres  
**ESPECIALIDAD EN GARBANZOS**

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)  
Teléfono, 1-3-0.—CORDOBA

### EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torriños, núm. 2.

### LA MADERERA ANDALUZA

VILCHES Y GODES  
Teléfono 1-2-0-6. Avenida América Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.

### ¡PRECIOS BARATÍSIMOS!

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS

PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION

**- MEDINA AZAHARA -**

MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18. Casa Montilla.

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

SE VENDE equipo completo militar de montura, armario de luna, otro de cocina, mesa, pie de lavabo con piedra y sillas. Para verlos, Osario, 43.

**CARRERAS ESPECIALES.—MATEMÁTICAS.—PRÁCTICAS DE TOPOGRAFÍA** (aparatos).—Sección especial nocturna, económica, de siete y media a nueve: **CONTABILIDAD MERCANTIL** (dedicada a Dependientes de Comercio).—Grupos limitados.—Señoritas.—Enseñanza individual.—Profesores especialistas.—Dirección don Juan Barreiro. Gran Capitán, 32 primer, de 1 a 3.

### CAFES TOSTADOS "ALFORENTE"

Marca registrada. Tueste diario de diez a doce. Sólo clases finas. Especialidad en molido para máquinas "Expres" con molino eléctrico "Hobart". Plaza de San Andrés. Teléfono 2780.

**MAGDALENAS LA SEVILLANA** fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

**MUEBLES, PLANTAS Y FLORES**  
Liquidación completa de todo hasta fin de mes y a cualquier precio. Macetones de damas de noche, palmeras, rosales finísimos, esparragueras, geranios chinos, armarios, perchero, aparador tallado, mesa de centro, camas doradas, caja de caudales, coqueta de mármoles rosa, cristalería, loza, cuadros, cosas antiguas, piezas de tela y todos los enseres de dos casas. Enrique Redé, 11 y 13 (antes Alamos).

## SOLARES BLOQUES

Se pueden cercar económicamente empleando los

que fabrica **La Maderera Andaluza**  
VILCHES Y GODES  
Avenida América. Teléfono 1206

**SE ARRIENDA** un piso en la calle Teniente Alborno, 4. Darán razón, Panadería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

**GRAN OCASION**  
En Sevilla se traspasa un nuevo Restaurante en inmejorables condiciones. Tratar, Lotería Europa.

## SASTRERIA LOPEZ

Pañería y confección esmerada de trajes  
Diego León, 8. Córdoba

**ARRENDAMIENTO.** Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

**PARA CERCAR** solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

## SABAÑONES

Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con **BALSAMO DE MAYO**.  
Haga un ensayo. Cuesta poco.  
Venta en Farmacias, 1'60

**CANARIOS Y CANARIAS** se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

**VENDO** máquina de coser Singer y bicicleta. Mayor de Santa Marina, 30.

**SE ENDE** tres pianos por terminación de negocio, al contado o a plazos, baratísimos. Avenida de Medina Azahara, 1.

**El purgante de las familias**  
**Purgante YER**  
Pastillas chocolate Suchard  
Para los niños una golosina  
Para los mayores un tesoro  
Para todos una necesidad

**ESTOMAGO**  
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Estimula y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.  
**INTESTINOS**

**¡ATENCIÓN, CORDOBESES.**  
Si quieren comprar artículos de viaje, baterías de cocina, bicicletas, relojes, gemelos, etc., etc. con muchos meses de crédito y económicos, acudan al agente de industria extranjera Francisco Casado, a la calle Pedro López, número 25. Córdoba. Teléfono 2100.  
**SE ARRIENDA** desde el día piso bajo, amplias habitaciones, instalación de agua y luz. Encarnación, número 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.